



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA SAN CRISTOBAL
- MAHR TUNEL DE VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A

I. INFORMACIÓN GENERAL**1. Datos Generales del Titular Minero:**

Titular: Volcan Compañía Minera S.A.A
Unidad minera: San Cristobal-Mahr Túnel.

2. Ubicación de la Unidad Minera:

Región: Junín.
Provincia: Yauli.
Distrito: Yauli.

3. Fecha de Supervisión:

Del 7 al 9 de marzo de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de Volcan Compañía Minera S.A.A. en las actividades que desarrolla en la unidad minera San Cristobal-Mahr Túnel.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

CUADRO N°1

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 704 028	383 164	Bocamina nivel 995 – San Cristóbal
2	8 703 566	383 567	Bocamina nivel 380 – San Cristóbal.
3	8 703 201	383 769	Bocamina nivel 500 – San Cristóbal.
4	8 702 996	384 086	Bocamina nivel 390 – San Cristóbal.
5	8 701 424	385 458	Relleno sanitario Toldorrumi – San Cristóbal.
6	8 702 189	384 657	Planta de tratamiento de aguas servidas "Imhoff" – San Cristóbal.
7	8 701 921	385 033	Almacén - San Cristóbal.
8	8 701 674	385 252	Poza de lixiviación - San Cristóbal.
9	8 703 272	383 519	Taller de mantenimiento Huaripampa.
10	8 703 555	383 204	Posta médica Huaripampa.
11	8 714 156	384 955	Posta médica Mahr Túnel.
12	8 713 918	384 706	Planta concentradora Mahr Túnel.
13	8 713 840	384 722	Laboratorio químico Mahr Túnel.
14	8 713 854	384 659	Almacén logística – Mahr Túnel.
15	8 713 940	384 831	Almacén cianuro – Mahr Túnel.
16	8 714 543	385 151	Depósitos de relaves N°1 y N°2 – Mahr Túnel.
17	8 714 808	385 641	Depósito de relaves N°3 – Mahr Túnel.
18	8 714 900	385 855	Depósitos de relaves N°4 y N°5 – Mahr Túnel.
19	8 714 913	386 180	Depósito de relaves N°6 – Mahr Túnel.
20	8 714 641	386 524	Poza de sedimentación N°1 – Mahr Túnel.
21	8 714 571	386 535	Pozas de sedimentación N°2 y N°3 – Mahr Túnel.
22	8 714 379	385 785	Zona de bombeo de lodos residuales hacia relavera N° 6 – Mahr Túnel.
23	8 713 893	384 817	Pozas sépticas – Mahr Túnel.
24	8 713 877	384 817	Casa compresora – Mahr-Túnel.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Asimismo, se colectaron muestras de efluentes industriales, efluente doméstico, aguas superficiales, ruido, aguas subterráneas y aire.
- A continuación, se detalla la ubicación de los puntos de muestreo:

CALIDAD DE AGUA SUPERFICIAL

CUADRO N°2

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 701 576	385 124	Agua superficial EM-501.
2	8 702 350	384 538	Agua superficial EM-510.
3	8 703 081	383 637	Agua superficial EM-509.
4	8 704 362	382 126	Agua superficial EM-511.
5	8 703 404	383 498	Agua superficial EM-505.
6	8 713 127	384 098	Agua superficial EM-508.
7	8 714 980	385 981	Agua superficial EM-523.
8	8 715 144	386 811	Agua superficial EM-524.
9	8 715 048	386 876	Agua superficial EM-526.
10	8 714 676	386 865	Agua superficial EM-514.
11	8 714 425	386 241	Agua superficial EM-528.

EFLUENTES INDUSTRIALES

CUADRO N°3

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 707 411	380 821	Efluente industrial EM-515.
2	8 707 839	380 890	Efluente industrial EM-522.
3	8 714 526	386 537	Efluente industrial EM-521.

EFLUENTE DOMÉSTICO

CUADRO N°4

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 702 188	384 639	Efluente doméstico AS-22.



Handwritten signature and initials in blue ink.

**CALIDAD DE AIRE****CUADRO N°5**

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 713 958	385 237	Calidad de aire E-504.
2	8 713 655	384 745	Calidad de aire E-503.

CALIDAD DE RUIDO**CUADRO N°6**

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 713 970	385 135	Ruido ambiental PMR-05.
2	8 713 737	384 563	Ruido ambiental PMR-04.
3	8 713 657	384 674	Ruido ambiental PMR-03.

CALIDAD DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**CUADRO N°7**

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8 714 815	385 407	Aguas subterráneas PZ-02.
2	8 714 996	385 969	Aguas subterráneas PZ-03.

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

- Durante la supervisión se observó que las vías de acceso no contaban con cunetas.
- El canal de derivación de aguas pluviales, ubicado en el entorno del Nivel 390, no contaba con sistema de protección frente al paso de equipos que transitan por la galería subterránea.
- En la unidad minera San Cristóbal se observó que los depósitos de desmontes, considerados dentro del cierre progresivo (21) y cierre final (02), no contaban con letrero de identificación.
- La tubería que transporta los lodos desde la poza de sedimentación hacia el depósito de relaves N°6, que pasa por encima de la vía de acceso (carretera nacional) hacia el distrito de Yauli, no contaba con sistema de protección.
- En el sistema de protección con geomembrana de tuberías para el transporte de agua clarificada de la planta de beneficio hacia los depósitos de neutralización, se observó la presencia de tuberías desgastadas y desactivadas.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Las aguas pluviales discurren por las vías de acceso conformándose en depósitos naturales.
- En la planta concentradora se observó que la tolva de recepción de material mineralizado de la mina no posee sistemas de mitigación durante el descargue, especialmente en tiempos de estiaje

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera San Cristóbal - Mahr Túnel de Volcan Compañía Minera S.A.A, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 31 MAR. 2014

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA